



LA INVESTIGACIÓN BIBLIOTECOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN HACIA EL 2030: DESARROLLO SOSTENIBLE

Catalina Naumis Peña
Ariel Alejandro Rodríguez García
Coordinadores



Z669.7
I58

La investigación bibliotecológica y de la información hacia el 2030 : desarrollo sostenible / Coordinadores Catalina Naumis Peña, Ariel Alejandro Rodríguez García. - México : UNAM. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2022. xiv, 322 p. - (Sistemas bibliotecarios de información y sociedad) ISBN: 978-607-30-6258-9

1. Investigación bibliotecológica. 2. Objetivos de Desarrollo Sostenible. 3. Bibliotecas - Desarrollo sustentable. 4. Desarrollo sustentable - Aspectos sociales. I. Naumis Peña, Catalina, coordinadora. II. Rodríguez García, Ariel Alejandro, coordinador. III. ser.

Diseño de la portada: Wendy Chávez
Primera edición: julio de 2022

D. R. © UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información
Circuito Interior s/n, Torre II de Humanidades,
pisos 11, 12 y 13, Ciudad Universitaria, C. P. 04510,
Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México

ISBN: 978-607-30-6258-9

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Publicación dictaminada

Impreso y hecho en México

Contenido

INTRODUCCIÓN	7
--------------------	---

INFORMACIÓN Y DATOS ORGANIZADOS PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE

La organización del conocimiento al servicio de los objetivos de desarrollo sostenible	17
<i>Francisco Javier García Marco</i>	

Posibilidades del XML JATS para el tratamiento y la recuperación de información: El caso del sistema de indización automática SISA	47
<i>Isidoro Gil Leyva</i>	

Datos abiertos enlazados para el desarrollo sostenible	69
<i>Eder Ávila Barrientos</i>	

La organización de la información en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020-2030	89
<i>Adriana Suárez Sánchez</i>	

HACIA UNA EDUCACIÓN Y SOCIEDAD INCLUSIVA BASADA EN LA INNOVACIÓN BIBLIOTECARÍA

Los ODS, la infodiversidad y la formación de los bibliotecólogos	113
<i>Estela Morales Campos</i>	

Las bibliotecas ¿presentes o invisibles en la agenda 2030?	141
<i>Lourdes Feria Basurto</i>	

El ecosistema de información digital y el desarrollo sostenible en la formación del bachillerato: nuevas funciones de la lectura	159
<i>Elsa Margarita Ramírez Leyva</i>	

La curaduría de contenidos en el proceso enseñanza-aprendizaje
mediante el didacticismo digital docente183
Brenda Cabral Vargas

Las aplicaciones móviles rumbo a la educación inclusiva para el 2030:
apuntes para los servicios bibliotecarios 203
Ariel Alejandro Rodríguez García

INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO SOSTENIBLE

La información en el ejercicio de los derechos colectivos: una lectura
de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible221
Héctor Alejandro Ramos Chávez

El secreto de los contenidos documentales y el desarrollo sostenible235
Catalina Naumis Peña

Los objetivos del milenio a los Objetivos de Desarrollo Sustentable:
un largo camino253
Egbert Sánchez Vanderkast

EL COVID-19, ANÁLISIS DE UN DOMINIO EMERGENTE

COVID-19 y organización del conocimiento: elementos de interpretación
para el análisis de dominios emergentes 281
Mario Barité Roqueta

El retroceso en el desarrollo humano a causa del COVID-19
y su recuperación mediante la innovación de infraestructuras
de información digitales 305
Georgina Araceli Torres Vargas

Después del acceso: la Agenda 2030 en una etapa post pandemia321
Jonathan Hernández Pérez

La curaduría de contenidos en el proceso enseñanza-aprendizaje mediante el didacticismo digital docente

BRENDA CABRAL VARGAS

Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, UNAM

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se divide en tres partes: en la primera, se abordarán aspectos generales de la curaduría de contenidos y su relación con la educación al igual que se explicará lo que se entiende por didacticismo digital docente de acuerdo con la propuesta de Escaméz y otros autores.

En la segunda parte, se mostrará la situación de las escuelas formadoras de profesionales de la información en México, y se analizará si generan contenidos relacionados con la curaduría de contenidos.

En la tercera parte, se explicarán las tareas que deben ser llevadas a cabo por parte de las escuelas mencionadas para aplicar de manera adecuada la curaduría de contenidos como recursos didácticos e integrarse como un elemento indispensable en la formación de los futuros profesionales de la información para que desempeñen de manera eficaz su papel como curadores de contenidos.

LA CURADURÍA DE CONTENIDOS Y SU RELACIÓN CON LA EDUCACIÓN

La curaduría ha sido empleada en distintos ámbitos que van desde lo artístico-cultural, educativo y lo empresarial, por mencionar solo algunas, y en cada una de ellas con distintas finalidades, por lo que en cada uno de estos entornos se conceptualiza de maneras disímiles; sin embargo, empezaremos viendo el concepto desde su etimología. La palabra curaduría proviene del latín *curator*, que significa “el que administra, el que cuida y aprecia”.

El término ‘curación de contenidos’ proviene de la voz inglesa *content curation*, cuya traducción es aún una cuestión de debate entre los estudiosos del tema. Su significado tampoco está exento de matices, pero las definiciones que se pueden encontrar en la literatura coinciden en que curar contenidos es añadir valor a la información sobre un tema particular previa difusión de ésta. La revisión conceptual de Poole (2016) señala que el término se empezó a utilizar en 2001 y que abarca los siguientes campos de conocimiento:

1. Preservación.
2. Curación de datos.
3. Gestión de la información durante su ciclo de vida.

Tanto el término solo de curación, como la unión de las dos palabras “curación de contenidos”, nos permiten percibir cómo se relaciona con la gestión y la apreciación, lo cual quedará constatado en este documento.

Por tanto, se aprecia la curaduría de contenidos como una actividad necesaria en todos los ámbitos, sobre todo por la gran generación de información que se produce segundo a segundo dentro de internet. Como cita Mendoza:

[...] en el caso de aquéllos que se dedican al cuidado de la información, principalmente los pertenecientes a escenarios como las bibliotecas escolares, universitarias y/o

centros de información o de investigación, la labor de su manejo se ha visto beneficiada pues, ante la creciente producción diaria de múltiples datos, se ha contribuido a que el usuario se interese y tenga acceso de forma casi inmediata a contenidos vinculados a sus diferentes intereses.¹

La educación a distancia es un área que deberá considerar, por tanto, dos nuevos conceptos: el denominado como curaduría de contenidos o de recursos educativos y el de didacticismo.

El *didacticismo* se refiere a la actividad intensa de compartir experiencias, métodos y recursos didácticos en Internet por parte de los profesores. Es un concepto propuesto por Escámez² que engloba la búsqueda de un aprendizaje mejor y de motivar a otros docentes o estudiantes a perfeccionar las prácticas de enseñanza y aprendizaje. Es un término que aún necesita ser explorado, la propuesta es una adaptación de lo que Escámez entendió por *activismo*, esto es, la reivindicación de una ideología sociopolítica que pretende la mejora social.

Así, ser un docente *didacticista* es ejercer la didáctica como “acción social de carácter público” con vistas a la renovación pedagógica mediante “las posibilidades que le ofrece la red Internet para dar a conocer su exploración de lo que considera nuevos caminos educativos, es decir, no contemplados anteriormente y distintos a los recorridos a lo largo de la educación tradicional”.³

Existen investigaciones en las que se sugieren términos afines al didacticismo, entre ellos, el de *prosumidores* del contenido didáctico.⁴ Se trata de alumnos y docentes que van en busca del aprendizaje a través de los contenidos disponibles con el objetivo de compartirlos con otros y socializarlos, esencialmente en línea.

1 Felipe Mendoza Pescador, “Curaduría de contenidos o de Recursos Educativos”, 34.

2 Antonio M. Escámez Pastrana, “El didacticismo digital docente y la educación científica multicultural”.

3 *Íbid.*, 47.

4 Héctor Ríos, “De consumidores pasivos a prosumirtuadores...”.

La curaduría de contenidos...

No es un concepto que difiera mucho del que propuso Escámez; de hecho, como lo señala Ríos, ambos son un enfoque sobre el aprendizaje *orientado a la acción*, lo cual persigue la autonomía del estudiante.

La razón por lo cual este autor considera que el didacticismo motiva el aprendizaje, es que aprender es un acto que se puede dar accediendo a otros recursos de información, usualmente ubicados en la Web. Sin embargo, la calidad del contenido es un atributo en el que los docentes y sobre todo los profesionales de la información pueden contribuir seleccionando aquellos recursos que mejor satisfacen unos objetivos de aprendizaje previamente definidos. Es decir, debe ejercer la *curación de contenidos*.

Curar contenidos además implica un proceso intelectual en el que se enriquece o añade valor al contenido educativo que un profesor ofrece a los estudiantes, puede ser “al añadir un título sugerente, una descripción explicativa o etiquetas relevantes”⁵ previo a compartirlo con los estudiantes. Hacer estas anotaciones o cambios al contenido, a favor de una mejor comprensión, es lo que en esencia pretende la curaduría; lo más importante y relevante de un tema es organizado de una manera más conveniente, lo que lo hace valioso.⁶

En el ámbito educativo, especialmente en el diseño instruccional, la actividad de curaduría es aprovechada además para la selección adecuada de las herramientas a utilizar en el proceso de la enseñanza-aprendizaje; es decir, la exploración de diferentes recursos informativos acordes al interés de una población específica de edad cronológica, con diferentes formas de aprendizaje, de formación cultural, social, económica y hasta psicoemocional. Y con el didacticismo se asumiría no solo la exploración de estos, sino darles valor agregado y difundirlos con un fin social.

5 Andrea Isabela Bala, Stefania Carmen Dobre y Elvira Popescu, “Curating educational resources for homework management: A support prototype”, 191.

6 Olga Shamina y Viacheslav Starodubtsev, “Content curator as the actors in educational events”.

LA CURADURÍA DE CONTENIDOS Y LAS ESCUELAS FORMADORAS DE PROFESIONALES DE LA INFORMACIÓN

Esta actividad se vincula estrechamente con el ejercicio profesional de la bibliotecología, ya que tradicionalmente el bibliotecólogo ayuda a las personas a obtener respuestas a través de los recursos de información, ya sea proporcionándolos directamente en el servicio de referencia, o mediante la adquisición de competencias informacionales y digitales. Pese a ello, la curaduría de contenidos tampoco es privativa de nuestra profesión ni de ninguna otra; los periodistas, profesionales de la mercadotecnia, profesores e incluso las personas involucradas en movimientos sociales son personas que usualmente se vinculan a la curaduría.⁷

De acuerdo con Guerra, el curador de contenidos no se forma en las universidades, sino a partir de cursos, seminarios y diplomados conducentes al desarrollo de ciertas habilidades:

1. Pautas generales y teóricas de la curaduría.
2. Procesos y tareas empleadas en la mercadotecnia de contenidos y medios sociales.
3. Peculiaridades de las plataformas sociales.
4. Entorno web 2.0.⁸

En el contexto latinoamericano, la formación de bibliotecólogos y otros profesionales de la información como curadores de contenidos, en realidad no es clara. El currículo cuenta con asignaturas afines, aunque los objetivos no se dirigen a formar curadores necesariamente. Han surgido ciertas denominaciones para la bibliotecología que hacen en pensar en la búsqueda de un perfil profesional orientado a la curaduría:

7 Steven Ovadia, "Digital content curation and why it matters to librarians".

8 Jenny Teresita Guerra González, "El bibliotecario académico universitario como curador de contenidos digitales: Precisiones conceptuales y prácticas", 94.

La curaduría de contenidos...

1. Bibliotecario de datos.
2. Community manager.
3. Curador de contenidos digitales.

Estos perfiles fueron mencionados por Funes⁹ y, en esencia, se trata de profesionales cuya labor se enfoca en satisfacer necesidades de información. La diferencia es que, pese a conocer los procesos y actividades bibliotecarias, el ejercicio se da en un contexto casi enteramente digital, la comunidad de usuarios es tan especializada como lo requiera la industria en la cual labore; por ejemplo, la marca de una empresa o un laboratorio en donde se generen cúmulos importantes de datos.

La forma en que estas actividades están insertas en la formación de bibliotecólogos en realidad no es fácil de conocer. No se han encontrado casos documentados, aunque si se revisan los planes de estudio de las instituciones en donde se oferta la bibliotecología como carrera, se encuentran similitudes con la curaduría de contenidos.

Para el caso de la Ciudad de México, la perspectiva es la siguiente. En el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México, en 2018 se enunció la formación de un profesional que conoce diferentes recursos de información, que planea servicios no solo bibliotecarios, sino de información y que emplea la tecnología disponible para que sean satisfechas las necesidades de información. El mercado de trabajo incluye sectores en los que se ejerce la curaduría, medios de comunicación y publicidad, especialmente. No es el mismo caso para la licenciatura en Biblioteconomía de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía del Instituto Politécnico Nacional, que en la descripción de su carrera hace entero énfasis en las bibliotecas, unidades y centros de información documental.

Es importante mencionar que en la carrera de Administración de Archivos y Gestión Documental que se imparte en la UNAM,

⁹ Catherine Funes Neira, “Tendencias en bibliotecología y ciencia de la información...”.

Cuadro 1. Comparativo del perfil profesional según los planes de estudio de diferentes universidades

Universidad	Afinidad del perfil profesional	Afinidad del mercado laboral	Afinidad del plan de estudios
Universidad Autónoma de Chiapas	-Gestión de servicios y sistemas de información-conocimiento	-Medios de comunicación y mercado editorial	-Fuentes de información -Servicios especializados de información -Desarrollo de colecciones
Universidad Autónoma de Chihuahua	-Gestión, dirección, administración y mercadotecnia de recursos informativos	-Medios de comunicación	-Gestión de recursos y servicios de información -Gestión de bases de datos -Servicios de información redes -Desarrollo de colecciones y publicaciones periódicas
Universidad Autónoma del Estado de México	-Servicios de información y documentación	-Medios masivos de comunicación	-Mercadotecnia de productos y servicios de información documental
Universidad Autónoma de Nuevo León	-		-Productos y servicios de información -Fuentes de información -Usuarios de la información
Universidad Autónoma de San Luis Potosí	-Crear, implementar y difundir servicios y productos de información acorde a las demandas de las distintas comunidades de usuarios		-Usuarios y clientes de la información -Redes y sistemas de información -Sistemas de información -Desarrollo de colecciones -Gestión de la información y el conocimiento

La curaduría de contenidos...

Cuadro 1 (cont.). Comparativo del perfil profesional según los planes de estudio de diferentes universidades

Universidad	Afinidad del perfil profesional	Afinidad del mercado laboral	Afinidad del plan de estudios
Universidad de Guadalajara	-Implementar servicios informativos que generen valor en su comunidad al coadyuvar en la resolución de problemáticas a nivel personal y social, a partir del uso de información cualificada y del conocimiento generado en las organizaciones y redes de profesionales.	-Agencias de noticias -Medios de comunicación	-Gestión de información en organizaciones -Diseño de estrategias de servicios de información -Diseminación de información -Gestión de contenidos web para a gestión del conocimiento

Fuente: elaboración propia.

tanto en el campus de Ciudad Universitaria como en el de Morelia, se imparte la materia de curaduría de contenidos y próximamente en el plan de estudios de la carrera de Biblioteconomía de la ENBA perteneciente al IPN se contará con una unidad didáctica sobre curaduría de contenidos. Por todo lo anterior, podemos afirmar que nuestra profesión está considerando esta temática como indispensable en los profesionales de la información.

CURADURÍA DE CONTENIDOS COMO RECURSOS DIDÁCTICOS

Antes de abordar el tema de curaduría de contenidos como recursos didácticos, me gustaría retomar dos aspectos que nos dan un contexto de por qué es necesario abordar este tema tanto para los docentes como para los estudiantes. Como se cita en *The Economist*:

1. Por “el diluvio de datos”, en donde aborda esto como uno de sus temas centrales. En donde señala que: “la cuestión

ahora es cómo enfrentar tan desafiante escenario, especialmente en el ámbito universitario”.

2. Para que se aproveche mejor la información por parte de las generaciones venideras.¹⁰

Además de que el ecosistema informativo que se vive, el cual puede ser definido como un proceso de transformación impulsado por el desarrollo de nuevos medios y canales de comunicación en el ciberespacio.¹¹

De acuerdo con los tres puntos antes citados, es necesaria la curaduría en el contexto educativo por la abundancia y los distintos tipos de recursos de información, así como para su mejor aprovechamiento.

Para algunos temas que son parte del currículo, en lugar de contribuir a la cantidad de opciones de las que se puede aprender, el curador de contenidos (docente *didactivo*) aprovecha lo que ya existe. Es común que los resultados de la curaduría sean compartidos mediante blogs, tableros u otras herramientas digitales; hacerlo es la forma en que algunos profesores o académicos del área educativa construyen una reputación como expertos, ya que quienes lo hacen “tienen un impacto humanitario y profesional en la sociedad de Internet, especialmente si se relaciona con la educación y la auto-educación”.¹²

Parece clara la vinculación entre la participación del docente en la educación (*didactivismo*) y la curación de contenidos. Para transformar positivamente a una persona o un contexto mediante el ejercicio docente, se requiere cierta competencia extrayendo la información o contenido y una disposición para asegurarse que sea entendible para otros (valor añadido).

Lo que posiblemente no está claro siempre es que la curaduría de contenidos se consigue usando las competencias informacionales,

10 Mariano Garza-Cantú Chávez, y José Luis Becerra Pozas, “El diluvio de datos”.

11 José Luis López Aguirre, “Aprender a leer los nuevos medios. Hacia una estrategia de curaduría de contenidos digitales”.

12 Shamina y Starodubtsev, “Content curator as the actors in educational events”, 1092.

La curaduría de contenidos...

algunas veces poco dominadas incluso por los profesores, que son expertos en sus materias. Existen similitudes entre los atributos profesionales del curador de contenidos y las competencias informacionales de la Association of College and Research Libraries.¹³ Véase cuadro 2.

El curador de contenidos en el ámbito educativo deberá encontrar, agrupar, organizar y compartir continuamente el contenido mejor y más relevante sobre un tema específico en línea.

Las actividades del docente *didactivo* como curador de contenido, por tanto, pueden establecerse así:

1. **Seleccionar:** filtrado de información siguiendo los principios de calidad, relevancia y originalidad.
2. **Editorizar:** preparación de contenido, añadir valor mediante la introducción y resumen de éste, reflejando un punto de vista ligado al curso o materia.
3. **Arreglar:** organizar el contenido curado según los propósitos y módulos del curso y considerar la relevancia de cada recurso.

Cuadro 2. Similitud de atributos del curador de contenidos y la persona alfabetizada informacionalmente

Curador de contenidos	Persona alfabetizada informacionalmente
Contribuye a reducir la abundancia de información en Internet.	Accede a la información requerida de forma efectiva y eficiente.
Añade valor, genera un discurso a través del contenido en lugar de solo compartirlo.	Evalúa la información y sus fuentes de forma crítica.
Produce y comparte contenido que contribuya a afianzar la confianza entre la audiencia [usuarios] y una institución.	Entiende las implicaciones económicas, legales y sociales del uso de la información y el acceso y uso ético y legal de la misma.

Fuente: elaboración propia.

13 Tertuu Kortelainen, “Information Literacy Competencies as Part of Content Curation”.

4. Crear: elección de la plataforma y el formato para poner los recursos a disposición del estudiante.
5. Compartir: dar a conocer el contenido y generar interacción.¹⁴

Como modelo de ejemplificación y aplicación, si se desea elaborar un programa de formación integral, la primera tarea consistirá en la elaboración del diseño; es decir, en determinar qué alcance tendrá la temática de formación integral (en lenguaje técnico, “qué tema se va a curar”), además de seleccionar las características de la población que se pretende atender.¹⁵

Como se puede contemplar en la tabla 1, hay categorías y de ellas se derivan subtemas. Ése es el primer paso. El siguiente paso es conocer quiénes serán las personas para las cuales se realizará la curación de contenidos: docentes, estudiantes (de qué nivel).

Teniendo claros los dos pasos anteriores, se puede proceder a la selección o recopilación de la información, la que conlleva un análisis de acuerdo con el criterio de relevancia y confianza. Se deben tener claros criterios que nos permiten llevar a cabo la selección; hay muchas listas de criterios, pero a continuación se mencionarán los más utilizados por los autores: autoridad, publicación responsable, actualizada, finalidad. Y algunos otros que tienen que ver más con la parte educativa:

1. Tendencia: se analiza el propósito del documento, su adecuación con los programas educativos y el nivel al que va dirigido (bachillerato, licenciatura, posgrado u otro) y su concordancia con el modelo educativo del Sistema de Universidad Virtual.
2. Navegabilidad: se refiere a la facilidad de acceso, pero también de uso del recurso.

14 Shamina y Starodubtsev, “Content curator as the actors in educational events”, 1095.

15 Mendoza Pescador, “El didacticismo digital docente y la educación científica multicultural”, 35.

La curaduría de contenidos...

Tabla 1. Caso práctico: Curaduría, la formación integral para estudiantes de Licenciatura en Educación de la Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara

Taxonomías	Clasificación
Tutoría	1.1 Asesorías académicas
	1.3 Asesoría especializada
	1.3 Orientación vocacional
Cultura	1.1 Desarrollo cultural
	1.2 Identidad
	1.3 Cultura ambiental
Vida saludable	1.1 Estilos de vida
	1.2 Prevención de la salud
	1.3 Fomento deportivo

Fuente: Mendoza Pescador, "El didacticismo digital docente y la educación científica multicultural", 35.

3. **Legibilidad: contenido claro y entendible.** La combinación de colores, tamaños y tipos de letras y los fondos e ilustraciones son importantes para identificar si el contenido es adecuado.¹⁶
4. **Intereses y comportamiento informativo.**

¹⁶ Mendoza Pescador, "El didacticismo digital docente y la educación científica multicultural", 36.

Elegir adecuadamente la información que se les ofrecerá a los usuarios es un elemento vital para la curación de contenidos; sin embargo, ¿quién nos dice cómo seleccionarla? ¿Qué se debe tomar en cuenta? Ante un escenario donde la información abunda, disciplinas como la bibliotecología trabajan en un campo de estudios conocido como alfabetización informacional, que se mencionó anteriormente y se mostró la similitud con la curaduría en el cuadro 1. El objetivo de ambas actividades es, precisamente, que cualquier individuo sepa buscar, elegir y utilizar la información de manera autónoma. El estudio sobre alfabetización informacional ha ayudado a crear estándares y modelos, gracias a los cuales se tiene una guía sobre los conocimientos y las competencias de la información.

Pero partamos de mencionar el proceso que sigue el curador de contenidos para llevar a cabo el análisis de la información y darle ese valor agregado. Trujillo señala que Javier Guallar y Leyva Aguilera presentan el proceso por el que tiene que pasar el profesional en curaduría: una propuesta llamada “Las 4 S del curador de contenidos”. Allí se establecen los pasos a seguir: la búsqueda, selección, dotación de sentido y difusión de información.¹⁷

Los pasos citados, búsqueda, selección, dotación de sentido y difusión, implican un trabajo experto en el que se requiere de un profesional con conocimientos en el manejo y la gestión de información capaz de diseñar estrategias.

Una estrategia es el conjunto de acciones que el curador de contenidos llevará a cabo para elegir la información que mejor se apega al perfil de sus usuarios. Para Campos, la estrategia “es una puesta en práctica de la inteligencia y el raciocinio”,¹⁸ por lo cual requiere ser planeada conforme a los objetivos que la institución (biblioteca, archivo, estación de radio, escuela, etcétera) desea conseguir. Debido a que el curador de contenidos, en gran

17 Fernando Trujillo, *Artefactos digitales: Una escuela digital para la educación de hoy*, 24.

18 Lorna Campos, “5 estrategias efectivas para la curación de contenidos”.

La curaduría de contenidos...

parte, reutilizará información de diversas fuentes, es necesario considerar que su estrategia se desarrolle con base en las siguientes tareas:

- Realizar una búsqueda sistemática y encontrar información de calidad.
- Añadir valor a lo que se difundirá.
- Contextualizar y personalizar la información.
- Citar la fuente y publicar.

Siempre hay que recordar que una estrategia de contenido responde al qué (tema), para quién (audiencia), cómo (formato del contenido) y con qué (herramientas). Parte de la estrategia será también en dónde vas a encontrar la información y cuáles serán tus criterios de selección.

Después de tener elegida la información de acuerdo a los criterios de selección utilizados se procede a darles un valor y una organización con base en los modelos de curaduría existentes:

1. **Agregación:** Los documentos se acopian en función de un tema de interés para la audiencia y se muestran al público en forma de compilaciones.
2. **Destilación:** El curador debe esclarecer la información que se encuentra en los documentos, de tal manera que sea entendible por el usuario aún si ésta procede de fuentes académicas o especializadas.
3. **Elevación:** Es un modelo que se basa en los mensajes de 140 caracteres en los medios sociales digitales. El curador identifica tendencias en torno a un tema y los comparte en función del grado de aceptación que parecen tener. El creador de estos modelos indica que la elevación es quizá la forma más efectiva de compartir una idea, pero la que mayor trabajo analítico exige al curador de contenidos.
4. **Mashup:** Se utilizan piezas documentales ya curadas que al colocarse dentro de un mismo contexto generan un nuevo punto de vista en cuanto al tema que tratan. Es, en cierta

forma, la reutilización de lo que ya existe para hacer algo nuevo sin necesidad de crearlo desde cero. La idea proviene del ámbito musical, en el que se mezclan dos pistas para hacer una nueva.

5. Cronología: Es un modelo útil para temas cuyo estudio o entendimiento por parte del receptor ha cambiado en el transcurso del tiempo. El modelo de cronología consiste en curar contenidos que reflejen la evolución que ha tenido el tema en cuestión. Según Sabharwal, la cronología fomenta el debate en torno a un tema y permite identificar los puntos en que converge el estudio de éste.¹⁹

Finalmente, se procede a difundirlo en las redes sociales. Recordemos que una finalidad del didacticismo es llevar a cabo una renovación pedagógica haciendo uso activo de las posibilidades que le ofrece la red Internet para dar a conocer documentos o información con valor añadido. Estos nuevos caminos educativos persiguen la motivación, el interés y la dedicación de los estudiantes y su consecuente construcción del conocimiento. Para ello, se curan contenidos, actividades y recursos en formatos diversos y se difunden digitalmente, no solo a través de los espacios que pueda disponer en el sitio web de su centro educativo, sino muy especialmente a través de blogs personales —espacios, por otra parte, dedicados a su reflexión, crítica y/o contribución de ideas—²⁰ y las redes sociales.²¹

CONCLUSIONES

En la medida en que los profesionales de la información realicen curaduría de contenidos de recursos educativos o proporcionen

19 Arjun Sabharwal, *Digital curation in the digital humanities: preserving and promoting archival and special collections*.

20 V. Aznar y J. Soto, “Análisis de las aportaciones de los blogs educativos...”.

21 Isabel Dans Álvarez de Soto Mayor, “Posibilidades educativas de las redes sociales”.

La curaduría de contenidos...

cursos para realizar curaduría de contenidos, se dará una innovación educativa y estaremos ayudando a los profesores a facilitar la igualdad de oportunidades de acceso a la información, pero también a generar intercambio de conocimientos. Por tanto, estaremos propiciando que el profesorado, en el ejercicio de su autonomía y libertad docente, adquiera protagonismo propio y también una identidad y reputación digital, poniendo a disposición de los demás sus creaciones, recursos, materiales, colecciones de enlaces y aplicaciones, videos, imágenes, animaciones, aplicaciones interactivas, etcétera, y experiencias propias que en el contexto de una educación científica intercultural contemplan diversos aspectos.²² Por ejemplo, la consideración de la igualdad de oportunidades, con una dedicación prioritaria al papel destacado de la mujer en la historia científica, y en el presente y el futuro de la ciencia.

A través del análisis de la bibliografía y la revisión de los programas de las diferentes escuelas encargadas de la formación de profesionales de la información, se puede afirmar que:

1. La interrelación entre el didacticismo y la curaduría dentro del ámbito educativo mejoran y vuelven más activa la participación de cada uno de los actores que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
2. Las interrelaciones educación-sociedad, que son todos aquellos factores sociales (culturales, económicos y políticos), son favorecidos con el uso de la curaduría de contenidos y el didacticismo.
3. Las escuelas formadoras de profesionales de información están viendo todos los beneficios que tiene el que sus estudiantes tengan conocimientos sobre curaduría de contenidos.
4. El docente didactivo como curador podrá no solo recomendar contenido de calidad a sus estudiantes, sino que podrá

22 Julio Ruiz Palmero, "Elaboración de recursos propios".

generar contenidos que reflejen su punto de vista y propicien la interacción con dichos contenidos.

BIBLIOGRAFÍA

- Bala, Andrea Isabela, Stefania Carmen Dobre y Elvira Popescu. "Curating educational resources for homework management: A support prototype". *Emerging Technologies for Education. SETE 2019. Lecture Notes in Computer Science*, Elvira Popescu et al. (eds.) Springer, Cham, 2020. https://doi-org.pbidi.unam.mx:2443/10.1007/978-3-030-38778-5_22.
- Campos, Lorna, "5 estrategias efectivas para la curación de contenidos", publicado el 16 de mayo de 2019. <http://www.postedin.com/2016/05/16/5-estrategias-efectivas-para-la-curacion-de-contenidos/>.
- Dans Álvarez de Sotomayor, Isabel. "Posibilidades educativas de las redes sociales". Tesis doctoral, Universidad de La Coruña, 2014. <http://hdl.handle.net/2183/12421>.
- Escámez Pastrana, Antonio M. "El didacticismo digital docente y la educación científica multicultural". *Libro de actas del II Congreso Internacional de Interculturalidad, Comunidad y Escuela. 8 y 9 de noviembre de 2018*, Juan José Leiva Olivencia et al. (eds.), 44-53. Málaga: Grupo de Investigación en Innovación y Desarrollo Educativo Inclusivo, Universidad de Málaga. https://www.academia.edu/40357759/EL_DIDACTIVISMO_DIGITAL_DOCENTE_Y_LA_EDUCACION_CIENTIFICA_MULTICULTURAL.
- Funes Neira, Catherine. "Tendencias en bibliotecología y ciencia de la información: una mirada para el rediseño curricular". *Serie Bibliotecología y Gestión de la información*, no. 100 (2017). <http://eprints.rclis.org/31566/1/Serie%20100%202017%202.ed.pdf>.
- Garza-Cantú Chávez, Mariano y Becerra Pozas, Luis José, "El diluvio de datos". *The Economist*, 2011, Paula Sepúlveda Kischinevsky (trad.). <http://www.politicadigital.com.mx/pics/edito/multimedia/21200/diluviodatos.pdf>.

La curaduría de contenidos...

- Guerra González, Jenny Teresita. “El bibliotecario académico universitario como curador de contenidos digitales: Precisiones conceptuales y prácticas”. *Biblioteca Universitaria* 20, núm. 2 (2017): 94. <http://dx.doi.org/10.22201/dgb.0187750xp.2017.2.184>.
- Kortelainen, Terttu. “Information Literacy Competencies as Part of Content Curation”. *Information Literacy: Key to an Inclusive Society*. ECIL 2016. *Communications in Computer and Information Science*, vol. 676, Kurbanoglu S. et al. (eds). Cham: Springer, 2016. https://doi.org/10.1007/978-3-319-52162-6_30.
- López Aguirre, José Luis. “Aprender a leer los nuevos medios. Hacia una estrategia de curaduría de contenidos digitales”. *La enseñanza de la lectura en la universidad*, Elsa Ramírez Leyva (ed.). México: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, 2018. https://www.researchgate.net/publication/323613092_Aprender_a_leer_los_nuevos_medios_Hacia_una_estrategia_de_curaduria_de_contenidos_digitales.
- Mendoza Pescador, Felipe. “Curaduría de contenidos o de Recursos Educativos”. *Revista Mexicana de Bachillerato a distancia*, núm. 18 (2018). <http://bdistancia.ecoesad.org.mx>.
- Ovadia, Steven. “Digital content curation and why it matters to librarians”. *Behavioral & Social Science Librarian* 32, núm. 1 (2013): 58-62. <https://doi.org/10.1080/01639269.2013.750508>.
- Poole, Alex H. “Now is the future now? The Urgency of Digital Curation in the Digital Humanities”. *Digital humanities quarterly* 7, núm. 2. <http://www.digitalhumanities.org/dhq/vol/7/2/000163/000163.html>.
- Ríos, Héctor. “De consumidores pasivos a prosumirtuadores de contenido en la didáctica de la enseñanza aprendizaje de lenguas: no solo podcast”. *Boletín de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera*, núm. 56 (2017): 31-44. <http://www.aselered.org/sites/default/files/boletines/asele-56.pdf>.
- Ruiz Palmero, Julio. “Elaboración de recursos propios”, *El profesor como productor y consumidor de contenidos multimedia*, José Sánchez Rodríguez, José. y Julio Ruiz Palmero (coords.), 91-114. Sevilla: Editorial MAD, 2010.

Sabharwal, Arjun. *Digital curation in the digital humanities: preserving and promoting archival and special collections*. Ámsterdam: Chandos, Elsevier, 2015.

Shamina, Olga y Viacheslav Starodubtsev. "Content curator as the actors in educational events", *Procedia – Social and Behavioral Science* 214, (2015): 1091-1097. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.11.711>.

Trujillo, Fernando. *Artefactos digitales: Una escuela digital para la educación de hoy*. Barcelona: Graó, 2014.

La investigación bibliotecológica y de la información hacia el 2030: desarrollo sostenible. Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información/UNAM. La edición consta de 100 ejemplares. Coordinación editorial, Anabel Olivares Chávez; revisión especializada, Valeria Guzmán González; corrección de pruebas, Carlos Ceballos Sosa; revisión de pruebas, Valeria Guzmán González y Carlos Ceballos Sosa; formación editorial, Sonia Wendy Chávez Nolasco. Fue impreso en papel cultural de 90 gr en los talleres de Litográfica Ingramex, Centeno 162-1, Col. Granjas Esmeralda, Iztapalapa, C.P. 09810, Ciudad de México. Se terminó de imprimir en septiembre de 2022.